

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9963** *HOLDING PROMOTORA DE VIVIENDAS CASAGRANDE, S.L.U.*

Reunidos en el domicilio social, se hace público que el 13 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas, Holding Promotora de Viviendas Casagrande, S.L.U., con la presencia de la totalidad de los socios, acordó por unanimidad la reducción de capital con restitución de aportaciones a los socios. Existiendo un capital de 100.000 participaciones de 1 euro cada una, numeradas de la 1 a la 100.000, esto es un capital total de 100.000 euros, se acuerda reducir el capital en 97.000 euros mediante la amortización íntegra de 97.000 participaciones de 1 euro. Quedando el capital, tras esta reducción, en la cuantía de 3.000 euros representados por 3.000 participaciones de 1 euro numeradas de la 1 a la 3.000.

Todo lo cual se pone en su conocimiento de conformidad a lo prevenido en la Ley de Sociedades de Capital.

Santander, 13 de diciembre de 2017.- El Administrador único, Carlos Díaz Jiménez.

ID: A170090359-1